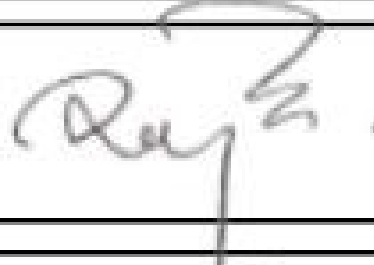
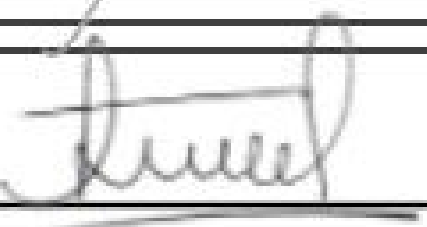
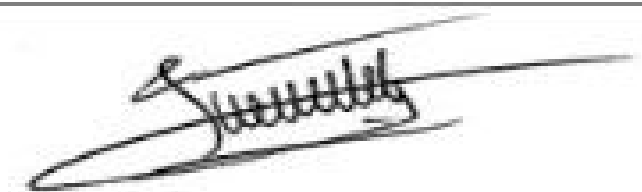


						Versión: 05	
						Código: GTH- F- 074	
Proceso Gestión de Talento Humano							
Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista							
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: JONATHAN ENEL AGUDELO ORTIZ						IDENTIFICACIÓN	
CIUDAD	FLORENCIA		FECHA	9/12/2025	REGIONAL	CAQUETÀ	1.117.523.335
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			CARRERA 06 NO. 7-11 Y CARRERA 7 NO 07-08 BARRIO LA ESTRELLA				
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		CO1.PCCNTR. 7585028 DEL 03-03-2025					
CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO							
LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		☒		CESIÓN		☐	
				LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		☐	
TERMINACIÓN UNILATERAL							
DEPENDENCIA SENA		Marcar con x		RESPONSABLES			
				NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA	
GESTIÓN DE TIC				SILVIO TRUJILLO			
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		x		ELIZABETH YAIMA GOMEZ			
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL				MARIO DANIEL CARDOSO CORDOBA			
ALMACÉN E INVENTARIOS				Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.			
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)				MARLE QUINTANA CHILITO			
CONTABILIDAD				JOSE OMAR AVILA PINEDA			
TESORERIA				JOSE EDWARD JOVEN BUSTAMANTE			
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA				MARIO DANIEL CARDOSO CORDOBA			
BIBLIOTECA				SANDRA FANNY CACERES SUAREZ			
OTRO							
OTRO							
SUPERVISOR DE CONTRATO				MARIO DANIEL CARDOSO CORDOBA			
ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)							
OTROS :							
 Firma del Contratista							

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 1117523335 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 24 de Abril de 2026 a las 15:44:19

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.